

## DIA MUNDIAL DEL HÁBITAT ENCUENTRO POR UN HÁBITAT JUSTO Y DEMOCRÁTICO

**Encontrarnos para profundizar nuestro trabajo colectivo y creativo en la construcción de territorios más justos y democráticos, resulta más necesario y urgente que nunca.**

Personas, organizaciones, instituciones que lo hacemos hace muchos años sabemos que la crisis económica actual ha pegado duro en la situación habitacional de la mayor parte de la población, especialmente en nuestros barrios populares, afectando en mayor medida a mujeres, jóvenes y disidencias.

En este contexto, proponemos **encontrarnos en un espacio común, reunir e intercambiar nuestros saberes, compartir perspectivas** sobre el estado de situación y construir colectivamente un nuevo conocimiento que alumbre las próximas acciones, que estarán guiadas por la perspectiva de derechos, tan noblemente arraigada en el corazón de nuestro pueblo.

*Las y los abajo firmantes **consideramos inaceptable la injusta situación habitacional de nuestro pueblo**, conocemos las valiosas experiencias históricas que hemos construido y dan cuenta de que es posible avanzar hacia un territorio justo. Denunciamos el abandono y la desidia que el gobierno nacional practica sobre nuestros barrios y sus poblaciones, reclamamos acciones urgentes y la imperiosa activación de políticas habitacionales, urbanas y ambientales suspendidas y de las obras abandonadas.*

### **Sobre la situación del hábitat:**

En la actualidad **se combinan, dramáticamente en nuestro país, la historia de injusticia territorial con el gobierno nacional más insensible e inhumano que ha conocido nuestra democracia.**

Esto implica la **confluencia de la reproducción sistemática de la desigualdad e injusticia en el territorio**, que históricamente condena a millones de habitantes a la precariedad habitacional, con el nefasto accionar del gobierno nacional en detrimento de la naturaleza social del Estado y su estructura de derechos, que se manifiesta en el abandono irracional de las obras y políticas habitacionales, urbanas y ambientales, la persecución política y estigmatización de las organizaciones barriales y de luchadoras y luchadores.

**La población en situación de déficit habitacional supera los doce millones de habitantes (un poco más del 25% de la población)**, siendo más de cuatro millones de hogares los que requieren mejoras cualitativas en sus casas o nuevas viviendas, 1 de cada 4 hogares en Argentina no cuenta con vivienda adecuada. La población de los 6.467 barrios populares alcanza más de 5 millones de habitantes. En Argentina 4 de cada 10 jóvenes de entre 25 y 35 años no pueden acceder a una vivienda (2,3 millones de personas). Hay millones de personas en situación de déficit que no residen en barrios populares, las políticas habitacionales deben incluirlos a todos y todas, y deben detener la reproducción de la

desigualdad territorial. Son necesarias acciones diversas e integrales, no se trata de remediar la pobreza, sino de transformar el modo de producir el territorio.

**Durante los últimos nueve meses, la situación de nuestro pueblo empeoró de un modo permanente y agobiante**, aún más si consideramos que el punto de partida ya era crítico. Como resultado de las políticas del gobierno que preside Javier Milei crecieron aceleradamente la pobreza (alcanza el 52,9% de la población) e indigencia (18,1 % de población). Esto supone un aumento exponencial de personas en situación de calle y la urgencia de abordar a nivel local políticas y planes para atender este drama social.

**Desde diciembre de 2023, los servicios básicos aumentaron:** Agua 271%, Energía Eléctrica 156%, Gas natural 898%. Los alquileres en el AMBA treparon 153%. En el mismo periodo desde diciembre de 2023 los alimentos y bebidas no alcohólicas subieron en promedio 136%. Las condiciones del trabajo formal e informal también son cada vez más críticas. Según los datos del CEPA en base a la SRT, entre noviembre de 2023 y junio de 2024, cerraron 11.185 empresas, lo que representa un total de 232.705 puestos menos de trabajo registrado (-2,36%). Además, aumentó el transporte público en el AMBA, el colectivo un 600%, el subte un 688%, y los trenes un 344%. Situaciones similares se evidencian en todo el país.

**El trabajo vinculado a la economía popular resulta también fuertemente golpeado** por la escasez generalizada que afecta las tareas que ocupan a personas en trabajos eventuales, la venta ambulante, los cuidados. En los barrios populares, al freno de toda política habitacional se suma la casi nula asistencia social del gobierno nacional, incluso a comedores populares.

**Se atacan con dramática crueldad los presupuestos de la salud y la educación pública.** Nuestras universidades nacionales se encuentran al borde de una situación de crisis definitiva y enarbolando una de las grandes luchas populares del presente.

Técnicos, profesionales, cooperativas y pequeñas empresas sociales, se ven también afectadas por la falta de iniciativas de trabajo en la mejora habitacional, urbana y ambientales de los barrios populares.

## **Los Derechos, a la Vivienda, al Hábitat, a la Ciudad, al Ambiente**

**Crece los millones de personas que no pueden acceder a una vivienda digna.** El suelo y la vivienda segura y saludable, que constituyen un derecho básico, se convierten en un anhelo cada vez más lejano. Son cada vez más quienes habitamos el país y no podemos acceder al agua corriente, a la electricidad, a todos los servicios básicos en entornos ambientalmente saludables.

**Existe una situación de negación y combate directo del gobierno nacional contra los derechos colectivos** que se han construido históricamente en nuestros pueblos con trabajo, colaboración y lucha. El hábitat, la ciudad, el ambiente, los territorios que son el resultado de la obra colectiva, se concentran cada vez en menos manos.

**Se acentúa la concentración de riqueza y el poder** en el territorio a partir de privilegios impositivos y desregulaciones, como las materializadas en la denominada “ley bases”, orientadas a beneficiar a los promotores de desarrollos extractivistas y contaminantes que resultan en el deterioro permanente de las condiciones ambientales del territorio.

### **La necesidad de políticas integrales**

**Del mismo modo que la construcción de derechos colectivos, nuestro pueblo ha participado y edificado experiencias de diseño y aplicación de valiosas políticas habitacionales y urbanas que hoy es necesario retomar para poner en valor y exigir su continuidad.** Experiencias en las que se ha puesto al frente su capacidad autogestiva, accionando para que el peso de la injusticia territorial y habitacional disminuya.

En nuestro pueblo y en nuestros barrios populares se ha construido hábitat y territorio en procesos solidarios y democráticos, desde estas experiencias se ha nutrido el diseño de las políticas estatales, promoviendo instrumentos que incluyen acciones de redistribución de riqueza, tierra y poder. **Acciones que tienden a la redistribución como una de las formas de la riqueza, acciones que inciden en las posibilidades de participación y protagonismo de los y las pobladoras** y sus organizaciones en la construcción y proyección del territorio.

Es necesario profundizar la aplicación de la **Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat**, recuperando el proceso colectivo de elaboración, en el que participaron organizaciones, técnicos/as, instituciones y legisladores/as. Retomando sus principios: derecho a la ciudad, función social de la propiedad, reparto equitativo de cargas y beneficios, gestión democrática. Proponemos fortalecer mesas y consejos que construyan la fuerza necesaria para recuperar y profundizar lo mejor de estas experiencias.

En el mismo sentido, es necesario poner en valor también los procesos originados desde el **RENABAP a la SISU**. Ambos surgidos por la movilización de las organizaciones sociales de relevamiento de barrios populares, la iniciativa de generación de un registro que incluyó más adelante la posibilidad de instrumentar políticas nacionales de integración socio urbana. En la instrumentación de estas políticas se incluyeron herramientas de redistribución como la afectación a las grandes fortunas para la constitución de un fondo específico, otra experiencia que da cuenta de que es posible abordar integralmente la situación urgente y la estructural.

**Como estas, existen muchas otras iniciativas y experiencias que se han impulsado de manera autogestiva y colaborativa por organizaciones. Resulta valioso retomar y poner en la agenda del trabajo en común.** La Ley Nacional de Propiedad Comunitaria Indígena; Ley Nacional de Alquileres; el Consenso Nacional por un Hábitat Digno; los proyectos de Ley Nacional de Ordenamiento Territorial y Regulación de Procesos de Desalojo; la propuesta de Ley Nacional de Producción Social Autogestionaria de Hábitat (PSAHP, nacionalización y profundización de ley 341 de CABA); la propuesta de Ley de Acompañamiento Técnico Profesional y Público; entre muchas otras iniciativas de regulación y ordenamiento del territorio y el ambiente nacional a favor de los derechos colectivos.

Es urgente avanzar en la construcción de territorios más justos y democráticos, la experiencia nos indica que ello requiere trabajo colectivo y organización. Por todo esto nos encontramos otro primer lunes de octubre, en el Día Mundial del Hábitat, para volver a levantar nuestras voces y poner en valor nuestras experiencias, reclamar por nuestros derechos a la vivienda, al hábitat, a la ciudad **y continuar la tarea común de construir un territorio justo y democrático, para todos y todas.**

### Organizaciones firmantes:

Proyecto Habitar  
Fundación Vivienda y Comunidad (FVC)  
Laboratorio Proyecto y Género, FADU-UBA  
Fundación Rosa Luxemburgo Cono Sur  
Centro de Estrategias y Acción por la Igualdad (CEAPI)  
Centro de Investigaciones Transformaciones Territoriales, FADU-UBA  
Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSoC-UBA  
Fábrica de Hábitat  
Hábitat ICO. Investigación, Acción, Participación  
Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDYT)  
INSITU Grupo de trabajo socioambiental  
Federación de Cooperativas Autogestionarias MOI - Argentina  
Asociación Mutual Seis de Agosto - Hugo Esteban Gaitán  
Federación de Cooperativas Todos Juntos  
Habitar Patagonia  
Área de Barrios Populares, Cáritas Diocesana del Neuquén - César Alejandro Nieto

*Para firmar adhesión: <https://forms.gle/3U3XZNVm22v3jYs49>*